



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional Sectorial
de Educación - Tacna

Dirección de Gestión
Pedagógica



"DECENIO DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2005- 2014"
"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

DIRECTIVA N° 039 -2012-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

EDUCACIÓN AMBIENTAL – ENFOQUE AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2012

I. FINALIDAD

Normar la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación del desarrollo de la aplicación del enfoque ambiental en la Educación Básica y Educación Técnico Productiva en el marco de las políticas priorizadas por el sector educativo y el Decenio de la Educación para El Desarrollo Sostenible 2005-2014.

II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Formar una nueva cultura de conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastres, en el marco de una educación para el desarrollo sostenible.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1.1 Asegurar que la educación ambiental sea componente transversal de los procesos educativos y la institucionalidad educativa, orientados al logro de competencias en los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía ambiental responsable.

2.1.2 Contribuir a la reforma de la institución educativa desarrollando un modelo **de escuela segura, saludable y sostenible.**

2.1.3 Garantizar la implementación de la política nacional de educación ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema educativo peruano.

III. ALCANCES

- a. Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
- b. Unidades de Gestión Educativa Local de: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.
- c. Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular y Técnico Productiva, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial.
- d. Asociación de Padres de Familia-APAFA.
- e. Consejos Educativos Institucionales-CONEI
- f. Consejos de Participación Local de Educación-COPALE
- g. Consejo de Participación Regional de Educación-COPARE.

IV. BASE LEGAL

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias Leyes N° 28123, 28302, 28740 y Reglamentos.
- 3.3 Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- 3.4 Ley N° 26839, Ley de Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.
- 3.5 Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- 3.6 Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- 3.7 Decreto Ley N° 25762 y su modificatoria Ley 26510, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- 3.8 Resolución de Contraloría N° 155-2005-CG: "Normas de Control Interno para el Sector Público. Normas de Control Interno Ambiental"
- 3.9 Decreto Supremo N°009-2005-ED; Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- 3.10 Decreto Supremo N° 009-2006-ED; Reglamento de Instituciones Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.

- 3.11 Ley N°29664, de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres SINAGER
- 3.12 Resolución Ministerial N° 0440-2008-ED, Aprueba de Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular
- 3.13 Resolución Ministerial N°0425-2007-ED, Normas para Implementación de Simulacros en el Sistema Educativo en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.
- 3.14 R.M. N° 0155-2008-ED que aprueba la Guía para el diseño, administración, funcionamiento, conducción y adjudicación de quiscos en instituciones educativas.

V. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1. Lineamientos de Política Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible.
 - 5.1.1 Los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en el sector educación, orientan los procesos de educación, comunicación, investigación e interpretación ambiental en las instancias del sistema educativo nacional.
 - 5.1.2 Dispone incorporar, desarrollar y fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas, en el marco de las políticas priorizadas en el Proyecto Educativo Nacional – PEN, y de los procesos pedagógicos orientados al logro de aprendizajes fundamentales en ciudadanía ambiental y de la reforma de la institución educativa que cumplan con estándares de una escuela segura, saludable y sostenible.
 - 5.1.3 Facilita los procesos de gestión intersectorial, descentralización, democratización y del desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.
 - 5.1.4 Lineamientos de la política nacional de la educación ambiental son los siguientes:

a. Para la Educación Básica

- ◆ Aplicar el enfoque ambiental en la Educación Básica a través de la Gestión Institucional y Pedagógica, la Educación en Ecoeficiencia, la Educación en Salud y Educación en Gestión del Riesgo, que contribuyan al logro de aprendizajes orientados a generar una nueva ética y cultura de conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastres.
- ◆ Implementar la transversalidad de la educación ambiental, articulada y contextualizada con los proyectos educativos y de desarrollo local regional y nacional.
- ◆ Incorporar el enfoque ambiental en todos los instrumentos de gestión educativa como: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Reglamento Interno Institucional y el Manual De Organización y Funciones.
- ◆ Implementar Proyectos educativos ambientales integrados, aprovechando los avances científicos y tecnológicos, fomentados la inventiva e innovación, así como el rescate de saberes ancestrales y culturales del país.
- ◆ Constituir el Comité ambiental y las Comisiones de Gestión del Riesgo, Ecoeficiencia y Salud, como forma básica de Organización de las instituciones para el cumplimiento de los fines de la educación ambiental. En el caso de instituciones educativas multigrados y unidocentes de zonas rurales y bilingües, los comités ambientales se formarán involucrando a actores locales de su entorno inmediato.
- ◆ Fortalecer las capacidades en educación ambiental.

b. Para educación Técnico Productiva

- ◆ Los Centros de Educación Técnico Productiva aplicarán el enfoque ambiental en los procesos de desarrollo de competencias laborales y empresariales.

- ◆ Los CEPTRO implementarán en su modelo de gestión, un sistema de gestión ambiental como parte de la formación de las capacidades técnicas – profesionales de los estudiantes.
- c. De los materiales de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.**
- ◆ Fomentar la producción, uso y difusión de materiales de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres para el sistema educativo aplicando procedimientos de gestión de la calidad.
 - ◆ Incorporar materiales de educación ambiental en los planes de producción y distribución de material didáctico a nivel, regional y local.
- d. De la investigación e innovación.**
- ◆ Promover la investigación e innovación en educación ambiental, así como el respectivo diseño, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de innovación.
- e. Del seguimiento, monitoreo, evaluación para el reconocimiento del desempeño laboral.**
- ◆ Establecer y aplicar un sistema funcional de seguimiento, monitoreo, evaluación del desempeño y logros de educación ambiental en las instituciones educativas.
- f. De las alianzas, la participación y concertación.**
- ◆ Promover la formación y fortalecimiento de organizaciones civiles y redes especializadas en educación ambiental.
 - ◆ Promover la cultura del diálogo, participación y concentración de personas, empresas y organizaciones para el desarrollo de la educación ambiental.
- g. En cuanto a la organización.**
- ◆ El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio del Ambiente y Ministerio de promoverá el establecimiento a nivel nacional, regional y local, de espacios de coordinación y de gestión para la implementación de los lineamientos de política nacional de educación ambiental, con especial atención del punto: Cultura, Educación y Ciudadanía Ambiental.
 - ◆ El Ministerio de Educación como órgano rector del sistema educativo garantizará la ejecución de los lineamientos de la política nacional de educación ambiental asegurando su estricto cumplimiento a todo nivel, para lo cual desarrollará las estrategias pertinentes.
 - ◆ Las Instancias de gestión educativa descentralizada de educación en coordinación con los gobiernos regionales y locales, implementarán los lineamientos de política nacional de educación ambiental en sus respectivos ámbitos, adaptándolas a sus propias realidades.
 - ◆ Garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos de educación, comunicación e interpretación ambiental. Suscritos por el estado peruano, así como promover la participación de educadores ambientales en los foros nacionales e internacionales vinculados a la educación ambiental y al desarrollo sostenible.
 - ◆ Las instancias de gestión educativa descentralizadas designarán a especialistas en educación ambiental, como agentes de cambios para que de manera exclusiva se responsabilicen de las acciones de la aplicación del enfoque ambiental y garanticen el logro de los aprendizajes y la transformación de las instituciones educativas.

h. Del financiamiento

- ◆ Las instancias de gestión educativa descentralizada gestionarán la asignación de recursos presupuestarios ante la entidad correspondiente, para la implementación de la aplicación del enfoque ambiental.
- ◆ Se promoverá espacios y mecanismos articuladores de recursos de la cooperación internacional y del sector privado nacional, para la implementación de la aplicación del enfoque ambiental.

VI. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

6.1 El enfoque ambiental:

El enfoque ambiental se expresa en los diseños curriculares y en la gestión de la institución educativa se orienta al logro de hábitos y buenas prácticas de prevención y de conservación del ambiente, tiene cinco componentes:

a) La Gestión Institucional.

- En los instrumentos de gestión institucional PEI, PAT, RI y el Comité Ambiental con otras formas de organización deben expresarse en el enfoque ambiental.

b) La Gestión Pedagógica

- En los instrumentos de gestión; PCI, unidades de aprendizaje y sus sesiones, así como en la elaboración del Proyecto Educativo Ambiental Integrado PEAI y los materiales de educación ambiental diversificados deben expresarse en el enfoque ambiental.
- La DRET debe incorporar el enfoque ambiental en su diseño curricular correspondiente.
- Las instituciones educativas desarrollarán el calendario ambiental de celebración nacional así como regional y local

c) La Educación en salud

Las instituciones educativas deben:

- Desarrollar acciones de prevención en salud, con hábitos de higiene personal: como lavado de manos e higiene bucal.
- Fomentar la conservación y limpieza de servicios higiénicos y otros ambientes físicos de la I.E.
- Promover la alimentación y nutrición saludable con sostenibilidad: agua segura, loncheras quiscos, comedores saludables y vigilancia.
- Promover la práctica de actividades físicas.
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades prevalentes (EDA, IRA, TB, Influenza y otras de prevalencia local), y promover estilos de vida y prácticas que mitiguen el desarrollo de plagas y vectores (roedores, sancudos, pulgas, moscas, etc.)
- Desarrollar acciones de promoción de la salud sexual y reproductiva y de prevención de factores de riesgo de enfermedades de transmisión sexual: ETS-VIH-SIDA.

d) La educación en Ecoeficiencia

Las instituciones educativas deben:

- Promover la gestión y valoración de la biodiversidad.
- Promover la gestión y uso eficiente de la energía.
- Promover la gestión, reúso y tratamiento del agua.
- Promover la gestión de los residuos sólidos, promoción de las 4R (reducir, reutilizar, reciclar y rechazar malos hábitos de producción y consumo).
- Promover la gestión y promoción de los patrones de producción a los efectos del cambio climático.
- Promover la gestión para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

e) La Educación en Gestión del Riesgo

Las Instituciones deben:

- Desarrollar acciones de prevención para el conocimiento y comprensión de los fenómenos o amenazas naturales que caracterizan al país, región y localidad.
- Elaborar e implementar el **Plan de Gestión del Riesgo y el Plan de Contingencia** de la institución educativa que contenga acciones de prevención, mitigación y planes de contingencia por amenaza o peligro.
- Organizar, ejecutar, monitorear, supervisar, evaluar y reportar los simulacros escolares programados por el sector, de acuerdo a la realidad fenomenológica de los territorios; promoviendo su ejecución en el marco de sesiones de aprendizaje.

6.2 De la evaluación y reconocimiento de logros en la aplicación del enfoque ambiental.

6.2.1. Evaluación de logros.

La evaluación en la determinación del nivel de logro alcanzado por la IE como resultado de la comparación de la situación inicial (Línea de base), la situación presente lograda mediante las acciones desarrolladas y la situación ideal prefijada como estándar, en los objetivos de la aplicación del enfoque ambiental.

6.2.1. Instrumento de medición de los niveles de logro.

Para la determinación del nivel de logro alcanzado se aplica la “**Matriz de indicadores de evaluación de instituciones educativas para el desarrollo sostenible**” de acuerdo a la Guía instructiva para el uso de la matriz de indicadores. (www.minedu.gob.pe/educam).

6.2.3. Reconocimiento de logros

El reconocimiento de logros se realiza de manera intersectorial en cada instancia de gestión educativa descentralizada (UGEL, DRET) y a nivel nacional, de acuerdo a la directiva específica aprobada vigente.

VII DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1 En la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local se designará formalmente a un especialista de Educación Ambiental Mediante Resolución Directoral.
- 7.2 La Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local tomarán las previsiones presupuestarias que demande el cumplimiento de la presente directiva.
- 7.3 Los aspectos no contemplados en la presente Directiva, serán resueltos por la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local.

Tacna, junio del 2012

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA




MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA

Se Adj.:

Calendario Ambiental-2012

Matriz de Indicadores de Evaluación de Instituciones Educativas Para el Desarrollo Sostenible

CALENDARIO AMBIENTAL -2012

MES	DIA	CELEBRACION
Febrero	2	Día Mundial de los Humedales
marzo	8	Día Internacional de la Mujer
	15	Día del Consumidor
	22	Día Mundial del Agua
	23	Día Forestal Mundial /Día Meteorológico Mundial
Abril	1	Día Mundial de la Educación
	7	Día Mundial de la Salud
	9	Día Internacional de las Aves
	19	1er. Simulacro Nacional de Sismo/ Día Mundial de la Tierra
Mayo	22	Día Mundial de la Diversidad Biológica
	27	Día del Idioma Nativo
	30	Día Nacional de la Papa
	31	2do. Simulacro Nacional de Sismo/ Día de la Solidaridad
Junio	5	Día Mundial del Ambiente
	8	Día Mundial de los Océanos
	17	Día Mundial de la contra la Desertificación y Sequía
	22	3er. Simulacro de Sismo (REGIONAL)
	24	Día del Campesino
	26	Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales
Julio	11	Día Mundial de la Población
Agosto	1ra Sem	Semana de los Tiburones
	9	Día Internacional de las Poblaciones Indígenas/Día Interamericano de la Calidad del Aire
	12	Día Internacional de la Juventud
	22	Día Mundial del Folklore
	3er Domingo	Día de los Niños
Setiembre	16	Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
	23	Día de la Primavera/Día de la Juventud/Día de la Técnica
	27	Día Mundial del Turismo
	29	Día de los Mares
	4ta Sem	Semana Nacional de los Derechos del Niño
Octubre	1Sem	Semana de la Vida Silvestre
	5	Día Interamericano del Agua
	7	Día Mundial del Hábitat
	11	4to. Simulacro de Sismo/ (REGIONAL)
	16	Día Mundial de la Alimentación
	17	Día Mundial de la Erradicación de la Pobreza
	21	Día Nacional del Ahorro de Energía
	22	Día Internacional de la Medicina Natural
Noviembre	1	Día Mundial de la Ecología
	5	Día Interamericano del Agua
	1ra Sem	Semana Forestal Nacional
	2da Sem	Semana de la Vida Animal
	15	5to. Simulacro Nacional de Sismo
	25	Día Mundial del no Consumo de Plaguicidas
	27	Día Regional de la Sanidad Agraria
Diciembre	10	Día de los Derecha Humanos
	22	Día del Agua



ANEXO 01: MATRIZ DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

Nombre de la IE:	Dirección de la IE:	Nivel Educativo:	Nro. Código Modular:	Nro. Estudiantes:	Nro. Docentes:
Teléfono/ fax de la IE:	Distrito:	Inicial:			
Nombre del Director (a):	UGEL/RED DE SALUD/DISA:	Primaria:			
Fecha de aplicación:	DRE/DIRESA:	Secundaria:			

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

COMPONENTES	VARIABLE	INDICADOR DE LOGRO	FUENTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NIVELES DE LOGRO				PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE DE COMPONENTES
				EN INICIO: La IE ha empezado implementar las acciones previstas, pero muestra dificultades para su desarrollo. 01 PUNTO	EN PROCESO: La IE está en camino de lograr las acciones previstas, pero requiere de acompañamiento más cercano. 02 PUNTOS	LOGRO PREVISTO: La IE ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE. 03 PUNTOS	LOGRO DESTACADO: La IE ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a su comunidad local. 04 PUNTOS		
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	% de avance en la incorporación del enfoque ambiental en el PEI (educación en eficiencia, salud y gestión del riesgo)	Documento PEI. Documento Diagnóstico Ambiental. Informe del Consejo Académico.	La IE ha incorporado la problemática y potencialidades ambientales en el diagnóstico institucional o en la formulación de la identidad.	La IE ha incorporado la problemática y potencialidades ambientales en el diagnóstico institucional y en la formulación de la identidad institucional.	La IE ha incorporado la problemática y potencialidades ambientales en el diagnóstico institucional, la identidad y en los objetivos estratégicos del PEI.	La IE ha incorporado la problemática y potencialidades ambientales institucionales en los objetivos estratégicos del PEI, con participación de la comunidad local.	0	0
	Incorporación del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo (PAT).	% de cumplimiento de acciones del enfoque ambiental en el Plan Anual de Trabajo (PAT).	Documento PAT. Informe del Consejo Académico.	La IE ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	La IE está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	La IE ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	La IE ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Constitución y funcionamiento de instituciones socio-ambientales básicas.	% de cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité Ambiental.	Plan de Trabajo. Informe Comité Ambiental.	El Comité Ambiental ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	El Comité Ambiental está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	El Comité Ambiental ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	El Comité Ambiental ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% de cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Salud	Plan de Trabajo. Informe Comité/Comisión de Salud	El Comité de Salud ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	El Comité de Salud está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	El Comité de Salud ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	El Comité de Salud ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% de cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Gestión del Riesgo (CGR).	Plan de Trabajo. Informe CGR	La CGR ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	La CGR está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	La CGR ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	La CGR ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% de cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Tutoría.	Plan de Trabajo. Informe del Consejo Académico. Informe Comité Tutoría.	El Comité de Tutoría ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	El Comité de Tutoría está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	El Comité de Tutoría ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	El Comité de Tutoría ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Constitución y funcionamiento de instituciones estudiantiles básicas.	% cumplimiento de Plan de Trabajo de la Brigada Ambiental.	Plan de Trabajo. Informe de la Brigada Ambiental.	La Brigada Ambiental ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	La Brigada Ambiental está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	La Brigada Ambiental ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	La Brigada Ambiental ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% cumplimiento de Plan de Trabajo de la Brigada de Gestión del Riesgo.	Plan de Trabajo. Informe de la Brigada de Gestión del Riesgo (BGR).	La BGR ha empezado ejecutar las acciones previstas y se observa un avance hasta del 40%.	La BGR está en camino de lograr las acciones previstas y se observa un avance hasta del 70%.	La BGR ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE.	La BGR ha cumplido satisfactoriamente las acciones previstas a nivel de la IE y se ha proyectado a la comunidad.	0	
	Manejo de conflictos	% de avance en la implementación de acciones para el manejo de conflictos.	Plan de trabajo del Comité de Tutoría. Registro de incidencias. Informe Fiscalía Escolar	La IE ha constituido mecanismos para el manejo de conflictos internos, pero tienen dificultades para funcionar adecuadamente.	La IE ha constituido mecanismos para el manejo de conflictos internos y están en camino de lograr las acciones previstas.	La IE ha constituido mecanismos para el manejo de conflictos internos y funcionan satisfactoriamente.	La IE ha constituido satisfactoriamente mecanismos para el manejo de conflictos internos y se ha proyectado a la comunidad.	0	

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional (PCI)	% de avance en el desarrollo de acciones del tema transversal ambiental	Documento PCI. Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. Informe Consejo Académico	La IE ha incorporado el tema transversal en el cartel diversificado.	La IE ha incorporado el tema transversal en el cartel diversificado y en la programación anual.	La IE ha incorporado el tema transversal en el cartel diversificado, en la programación anual, en las unidades didácticas y en las sesiones de aprendizaje.	La IE ha incorporado satisfactoriamente las acciones previstas y se ha proyectado a la comunidad local.	0	0
	Desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental	% de avance en el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA)	Informe del Comité Ambiental Documento PEA	La IE ha elaborado su PEA y se observa un avance hasta del 40%	La IE ha elaborado su PEA y está en camino de lograr las acciones previstas. Se observa un avance hasta del 70%.	La IE ha elaborado su PEA y ha ejecutado satisfactoriamente las acciones previstas.	La IE ha ejecutado satisfactoriamente las acciones previstas y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Capacitación de la comunidad educativa	% de avance en la implementación de acciones de capacitación ambiental para los docentes (educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo).	Informe del Comité Ambiental Informe Consejo Académico.	La IE ha empezado a implementar cursos de capacitación ambiental para docentes. Se ha capacitado hasta un 40% de los docentes.	La IE ha implementado cursos de capacitación ambiental para docentes. Se ha capacitado entre un 41 y 70% de los docentes.	La IE ha implementado cursos de capacitación ambiental para docentes. Se ha capacitado entre un 71 y 90% de los docentes.	La IE ha implementado cursos de capacitación ambiental para docentes. Se ha capacitado entre un 91 y 100% de los docentes y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Elaboración de materiales educativos y de difusión.	% de avance en la elaboración de materiales educativos y de difusión sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo).	Materiales educativos. Informe Consejo Académico.	La IE ha empezado gestionar o producir materiales educativos y de difusión sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo.	La IE cuenta con materiales educativos sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo y está implementando acciones para su aplicación.	La IE cuenta con materiales educativos sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo y ha logrado que entre el 71 y 90% de los docentes lo apliquen.	La IE cuenta con materiales educativos sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo; ha logrado que entre el 91 y 100% de los docentes lo apliquen y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA	Gestión y valoración de la biodiversidad	% de avance en la ejecución de acciones educativas y de innovación tecnológica para la conservación y valoración de la biodiversidad.	Informe del Comité Ambiental Observación directa.	La IE ha iniciado acciones educativas para la conservación y valoración de la biodiversidad (enfaticando la calidad del país de ser megadiverso).	La IE ha desarrollado acciones educativas para la conservación y valoración de la biodiversidad y está implementando acciones de innovación tecnológica (incorporación de especies nativas y productivas).	La IE ha desarrollado acciones educativas para la conservación y valoración de la biodiversidad, cuenta con elementos de innovación tecnológica y está implementando acciones de emprendimiento sostenible (econegocios, biocomercio, etc.).	La IE ha desarrollado acciones educativas para la conservación y valoración de la biodiversidad y se ha proyectado a la comunidad local.	0	0
	Gestión y uso ecoeficiente de la energía	% de avance en la ejecución de acciones educativas y de innovación tecnológica para el ahorro de energía y uso de fuentes renovables y limpias.	Informe del Comité Ambiental Observación directa	La IE ha iniciado acciones educativas para el uso ecoeficiente de la energía.	La IE ha desarrollado acciones educativas para el uso ecoeficiente de la energía y está implementando acciones de innovación tecnológica.	La IE ha desarrollado acciones educativas para el uso ecoeficiente de la energía y cuenta con elementos de innovación tecnológica para su ahorro (nuevos sistemas de iluminación y/o fuentes alternativas de energías limpias).	La IE ha desarrollado acciones educativas para el uso ecoeficiente de la energía, cuenta con elementos de innovación tecnológica para su ahorro y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Gestión y uso ecoeficiente del agua	% de avance en la implementación de acciones educativas y de innovación tecnológica para el tratamiento y ahorro del agua, sistemas de vigilancia y reúso.	Informe Comité Ambiental Observación directa	La IE ha iniciado acciones educativas para el uso ecoeficiente del agua.	La IE ha desarrollado acciones educativas para el uso ecoeficiente del agua y está implementando acciones de innovación tecnológica (nuevos sistemas de riego, de reúso, colecta y/o de tratamiento)	La IE ha desarrollado acciones educativas para el uso ecoeficiente del agua y cuenta con elementos de innovación tecnológica.	La IE ha desarrollado acciones educativas para el uso ecoeficiente del agua, cuenta con elementos de innovación tecnológica y se ha proyectado a la comunidad, (ser parte del sistema de vigilancia sobre su calidad).	0	
	Gestión de residuos sólidos	% de avance en la implementación de acciones educativas y de innovación tecnológica para la gestión de los residuos sólidos.	Informe Comité Ambiental Observación directa	La IE ha iniciado acciones educativas para la gestión de los residuos sólidos y dispone de elementos básicos para la segregación adecuada (tachos de colores diferenciados).	La IE ha desarrollado acciones educativas para la gestión de residuos sólidos y está implementando acciones de innovación tecnológica en la práctica de las "3R" (reducir, reutilizar y reciclar)	La IE ha desarrollado acciones educativas para la gestión de residuos sólidos, cuenta con elementos de innovación tecnológica en la práctica de las "3R" y ha establecido mecanismos para su comercialización y/o disposición final adecuada.	La IE ha desarrollado acciones educativas para la gestión de residuos sólidos, cuenta con elementos de innovación tecnológica en la práctica de las "3R", ha establecido mecanismos para su comercialización y/o disposición final adecuada y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Gestión de la calidad ambiental del aire y del suelo	% de avance en la implementación de acciones educativas y de innovación tecnológica para reducir la contaminación del aire y del suelo.	Informe Comité Ambiental Observación directa	La IE ha iniciado acciones educativas para reducir el impacto de la contaminación del aire y del suelo.	La IE ha desarrollado acciones educativas para reducir el impacto de la contaminación del aire y del suelo y está implementando acciones de innovación tecnológica para su descontaminación (ampliación de áreas verdes con uso preferencial de especies nativas, recuperación y fertilización de suelos, reducción de ruidos y gases nocivos, etc.).	La IE ha desarrollado acciones educativas para reducir el impacto de la contaminación del aire y del suelo cuenta con elementos de innovación tecnológica para su descontaminación y dispone de aire y suelo de buena calidad.	La IE ha desarrollado acciones educativas para reducir el impacto de la contaminación del aire y del suelo, cuenta con elementos de innovación tecnológica para su descontaminación, dispone de aire y suelo de buena calidad y se ha proyectado a la comunidad.	0	

EDUCACIÓN EN SALUD	Hábitos de higiene personal	% de avances en implementación de acciones educativas para la generación de hábitos de lavado de manos con agua segura y jabón.	Informe Comité de Salud. Lista de cotejo. Observación directa.	La comunidad educativa dispone de agua segura y jabón.	La comunidad educativa dispone de agua segura y jabón y practica hábitos adecuados de lavado de manos entre un 41 y 70% de sus miembros.	La comunidad educativa dispone de agua segura y jabón y practica hábitos adecuados de lavado de manos entre un 71 y 90% de sus miembros.	La comunidad educativa dispone de agua segura y jabón, practica hábitos adecuados de lavado de manos entre un 91 y 100% de sus miembros y se ha proyectado a la comunidad local.	0	0
		% de avance en implementación de acciones educativas para la generación de hábitos de higiene bucal.	Informe Comité de Salud. Lista de cotejo. Observación directa.	La comunidad educativa dispone de cepillo dental, dentífrico o equivalente.	La comunidad educativa dispone de cepillo dental, dentífrico o equivalente y practica la técnica adecuada de higiene bucal entre el 41% y 70% de sus miembros.	La comunidad educativa dispone de cepillo dental, dentífrico o equivalente y practica la técnica adecuada de higiene bucal entre el 71% y 90% de sus miembros.	La comunidad educativa dispone de cepillo dental, dentífrico o equivalente, practica la técnica adecuada de higiene bucal entre el 91% y 100% de sus miembros y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Conservación y limpieza de servicios higiénicos y otros ambientes.	% de avance en implementación de acciones educativas para conservación y limpieza de servicios higiénicos y otros ambientes.	Informe Comité de Salud Observación directa.	La IE cuenta con instalaciones sanitarias (letrinas, tanques/recipientes de agua, inodoros) y funcionan parcialmente	La IE cuenta con instalaciones sanitarias limpias y en buen funcionamiento (tanques con tapa)	La IE cuenta con instalaciones sanitarias (letrinas, tanques/recipientes de agua, inodoros) limpias, en buen funcionamiento (tanques con tapa) y difunde su conservación y mantenimiento.	La IE cuenta con instalaciones sanitarias limpias, en buen funcionamiento (tanques con tapa), difunde su conservación y mantenimiento y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Promoción de la alimentación y nutrición saludable	% de avance en implementación de acciones educativas para el consumo de agua segura.	Informe Comité de Salud. Lista de cotejo. Observación directa.	La IE ha iniciado acciones de sensibilización para disponer de agua potable, clorada o hervida.	La IE ha realizado acciones educativas para el consumo de agua segura y dispone de agua potable, clorada o hervida.	La IE ha realizado acciones educativas para el consumo de agua segura y dispone de agua potable, clorada o hervida en volumen suficiente.	La IE ha realizado acciones educativas para el consumo de agua segura y dispone de agua potable, clorada o hervida en volumen suficiente y se ha proyectado a la comunidad local	0	
		% de avance en la implementación de acciones educativas para una alimentación saludable (toncheras, quioscos, comedores).	Informe Comité de Salud. Lista de cotejo. Observación directa.	La IE cuenta con un lugar apropiado para el expendio o distribución de alimentos (quiosco, comedor, etc.)	La IE cuenta con un lugar apropiado para el expendio o distribución de alimentos (quiosco, comedor, etc.) y observa medidas sanitarias vigentes	La IE cuenta con un lugar apropiado para el expendio o distribución de alimentos, observa medidas sanitarias vigentes y desarrolla acciones educativas para el consumo de alimentos nutritivos	La IE cuenta con lugar apropiado para el expendio o distribución de alimentos observa medidas sanitarias vigentes, desarrolla acciones educativas para el consumo de alimentos nutritivos y se ha proyectado a la comunidad local	0	
	Prevención de enfermedades prevalentes.	% de avance en la implementación de acciones educativas frente a enfermedades prevalentes (EDA, IRA influenza y otras de prevalencia local)	Informe Comité de Salud Certificaciones.	La IE ha iniciado acciones educativas para hacer frente a enfermedades prevalentes.	La IE ha desarrollado acciones educativas para hacer frente a las enfermedades prevalentes y está implementando acciones específicas de prevención (desinfección, etc.).	La IE ha desarrollado acciones educativas para hacer frente a las enfermedades prevalentes y ha implementando acciones específicas de prevención (desinfección, etc.), en coordinación con instituciones especializadas.	La IE ha desarrollado acciones educativas para hacer frente a las enfermedades prevalentes, ha implementado acciones específicas de prevención (desinfección, etc.), en coordinación con instituciones especializadas y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Promoción de la salud sexual y reproductiva.	% de avance en la implementación de acciones educativas sobre salud sexual y reproductiva, ITS y VIH-SIDA.	Informe Comité de Tutoría y Comité de Salud. Sesiones de tutoría	La IE cuenta con un Plan de Educación Sexual Integral-ESI (que incluye acciones frente a las ITS y VIH-SIDA).	La IE ha empezado a ejecutar las acciones previstas en el Plan de Educación Sexual Integral (ESI), en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada.	La IE ha ejecutado satisfactoriamente las acciones previstas (del 71-90%) del Plan ESI, en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada.	La IE ha ejecutado satisfactoriamente las acciones previstas (91-100%) del Plan ESI, en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Promoción de habilidades para la vida.	% de avance en implementación de acciones educativas frente a conductas violentas y adicciones (alcoholismo, drogas).	Informe Comité de Tutoría y Comité de Salud. Sesiones de tutoría.	La IE cuenta con un plan para hacer frente a las conductas violentas y/o adicciones.	La IE ha empezado a ejecutar las acciones previstas en el plan de acción para hacer frente a las conductas violentas y/o adicciones, en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada.	La IE ha ejecutado satisfactoriamente las acciones previstas (del 71-90%) del Plan de Acción frente a conductas violentas y/o adicciones en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada.	La IE ha ejecutado satisfactoriamente las acciones previstas (91-100%) del Plan de Acción, en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada y se ha proyectado a la comunidad local.	0	

EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO	Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo.	% de avances en la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) de la IE.	Informe de la Comisión de Gestión del Riesgo (CGR) Documento PGR.	La IE ha iniciado acciones para elaborar su Plan de Gestión del Riesgo.	La IE cuenta con su mapa de riesgos y tiene definidas las acciones de prevención y de mitigación.	La IE cuenta con su mapa de riesgos, tiene definidas las acciones de prevención, de mitigación y de contingencia.	La IE cuenta con su mapa de riesgos, tiene definidas las acciones de prevención, de mitigación y de contingencia y se ha proyectado a la comunidad.	0	0
	Implementación del Plan de Gestión del Riesgo	% avance en la implementación de acciones para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades.	Informe Comisión de Gestión del Riesgo	La IE ha iniciado acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades.	La IE ha desarrollado acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades y ha empezado a ejecutar acciones de prevención y de mitigación.	La IE ha desarrollado acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades y ha ejecutado acciones de prevención y de mitigación.	La IE ha desarrollado acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades, ha ejecutado acciones de prevención y de mitigación y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% de avance en la implementación de acciones para enfrentar las situaciones de primeros auxilios.	Informe Comité de Salud. Informe Brigada de Primeros Auxilios. Lista de chequeo. Cuestionario e informe (consolidado). Entrevista	La IE ha iniciado acciones educativas para enfrentar las situaciones de primeros auxilios.	La IE ha iniciado acciones educativas para enfrentar las situaciones de primeros auxilios y cuenta con botiquín escolar implementado con medicamentos e insumos, según normas vigentes.	La IE ha iniciado acciones educativas para enfrentar las situaciones de primeros auxilios, cuenta con botiquín escolar implementado con medicamentos e insumos y dispone de materiales, mobiliario y espacio según normas vigentes.	La IE ha iniciado acciones educativas para enfrentar las situaciones de primeros auxilios, cuenta con botiquín escolar implementado con medicamentos e insumos, dispone de materiales, mobiliario y espacio según normas vigentes y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% avance en la implementación de acciones educativas y de prevención para la conservación y mantenimiento de la infraestructura e instalaciones eléctricas.	Informe Comisión de Infraestructura y CGR. Certificaciones. Observación directa.	La IE ha iniciado acciones educativas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa y de las instalaciones eléctricas.	La IE ha desarrollado acciones educativas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura y de las instalaciones eléctricas y está implementando acciones específicas de prevención (cableado, reforzamiento de techos y muros, etc.).	La IE ha desarrollado acciones educativas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura y de las instalaciones eléctricas y cuenta con infraestructura e instalaciones adecuadas.	La IE ha desarrollado acciones educativas para la conservación y mantenimiento de la infraestructura y de las instalaciones eléctricas, cuenta con infraestructura e instalaciones adecuadas y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
		% avance en la implementación de acciones educativas y preventivas para la generación de una cultura de seguridad vial.	Informe CGR. Sesiones de Tutoría. Observación directa	La IE ha iniciado acciones educativas para el desarrollo de una cultura de seguridad vial.	La IE ha realizado acciones educativas para el desarrollo de una cultura de seguridad vial y está implementando acciones específicas de prevención (señalizaciones, etc.).	La IE ha realizado acciones educativas para el desarrollo de una cultura de seguridad vial y ha implementado acciones específicas de prevención (señalizaciones, etc.).	La IE ha realizado acciones educativas para el desarrollo de una cultura de seguridad vial, ha implementado acciones específicas de prevención (señalizaciones, etc.) y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
	Realización de simulacros	Promedio de logro alcanzado en la realización de los simulacros programados	Informe de la CGR. Documento Fichas de Evaluación de Simulacros	La IE ha iniciado acciones educativas para la realización de los simulacros programados.	La IE ha desarrollado acciones educativas para la realización de los simulacros y ha tenido un promedio de avance entre el 41-70% en los simulacros.	La IE ha desarrollado acciones educativas para la realización de los simulacros y ha tenido un promedio de avance entre el 71 y 90% en los simulacros.	La IE ha desarrollado acciones educativas para la realización de los simulacros, ha tenido un promedio de avance entre el 91 y 100% en los simulacros y se ha proyectado a la comunidad local.	0	
PUNTAJE OBTENIDO				0	0	0	0	0	0
III. NIVEL DE LOGRO									
En inicio (01-40%)	En proceso (41-70%)	Logro Previsto (71-90%)	Logro Destacado (91-100%)					0,0	0,0